

BANCO SANTANDER, S.A

Calle Mesena, 80

Oficina 1500

Madrid

A la atención de Clara Hernández

Carta adelantada por correo electrónico

Madrid, a 25 de mayo de 2026

Estimados Sres.:

De acuerdo con los términos reflejados en el Contrato de Servicios Financieros que AyT Colaterales Global Hipotecario CCM I, Fondo de Titulización Hipotecaria mantiene con Banco Santander S.A, paso a detallarles los importes que dicho Fondo debe satisfacer a los tenedores de los Bonos emitidos por este mismo.

Con fecha valor 28/05/2026, les autorizamos a debitar en la Cuenta de Tesorería número IBAN **ES08 0049 1500 02 2910450973**, de la que es AyT Colaterales Global Hipotecario CCM I, Fondo de Titulización de Activos:

1.- Los cargos por el importe bruto, que sean remitidas por Iberclear, para aquellas solicitudes de personas jurídicas que puedan acogerse a las condiciones establecidas en la Instrucción 01/2020, de 15 de Enero - PAGO DE CUPÓN DE EMISIONES DE RENTA FIJA PÚBLICA Y PRIVADA

(les rogamos realicen las comprobaciones oportunas con el listado remitido por Iberclear, así como que compartan con nosotros dicho listado)

2.- El importe del Reembolso de Principal de los Bonos

	ISIN	Nº Bonos	Importe Bruto	Importe Neto
Intereses de la serie A	ES0312273248	7.160	67,46102573	54,64343084
Intereses de la serie B	ES0312273255	456	793,42465753	642,67397260
Intereses de la serie C	ES0312273263	280	1.239,72602740	1.004,17808219
Intereses de la serie D	ES0312273271	104	1.735,61643836	1.405,84931507
Amortización serie A	ES0312273248	7.160	1.634,19 euros	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.